



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

MINISTERIO DE SALUD
REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 25 ABR 2017

ACLARACIÓN No. 3

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. FSSPSV-380-LPI-B, denominada "ADQUISICION DE AMBULANCIAS", FONDOS CONVENIO DE PRESTAMO BIRF 8076-SV, PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA.

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, emite la **Aclaración No. 3**, al documento de la Licitación Pública Nacional **FSSPSV-380-LPI-B** Denominada "**ADQUISICION DE AMBULANCIAS**", por lo que se les solicita atender la Aclaración abajo indicada para la elaboración de su oferta.


No.	PREGUNTA REALIZADA POR EL LICITANTE	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
1	LOTE 2. AMBULANCIA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES CON SOPORTE BÁSICO (AMBULANCIA TIPO C 4X4); De acuerdo a la revisión de las especificaciones técnicas, deseamos saber si podrían aceptar: Ambulancia tipo C4x4, de cabina sencilla, gasolina y transmisión automática.	Se mantiene lo establecido en la descripción del Documento de Licitación.
2	De acuerdo a las Bases de Licitación se requiere "Servicio de trámite de matrícula de placas y tarjeta de circulación a favor del Ministerio de Salud (MINSAL)"; De acuerdo a lo anterior se hicieron las consultas respectivas a SERTRACEN y se nos informó que por ser los Vehículos propiedad del MINSAL ya existe una persona registrada en SERTRACEN, que posee un código en el sistema y es el encargado de realizar todos los trámites a nombre del MINSAL ante SERTRACEN. Ya que de lo contrario el MINSAL tendría que extender un poder a un tercero (alguien de la empresa ganadora) para así poder registrar al nuevo responsable que se encargará de dicho trámite a nombre del MINSAL ante SERTRACEN, lo cual tomará más tiempo del previsto en las Bases de Licitación, por lo que nuestra consulta es la siguiente ¿Podrá acompañar la persona responsable de los trámites de MINSAL a la empresa ganadora del proceso para los trámites ante las autoridades correspondientes?, de ser la respuesta afirmativa les solicitamos que nos digan el nombre de la persona encargada/apoderada por parte del MINSAL para realizar dichos trámites, de ser la respuesta negativa ¿Extenderá el MINSAL un poder para realizar dichos trámites a alguien de la empresa ganadora?	Se aclara que efectivamente el MINSAL tiene un encargado de realizar todos los trámites a nombre del MINSAL ante SERTRACEN; esta persona está disponible para acompañar a la empresa ganadora del proceso en los trámites correspondientes. El nombre de la persona es Luis Orlando Castillo.

San Salvador, a los 25 días del mes de Abril de 2017.

Lic. Isela de los Ángeles Mejía
Jefa UACI/ MINSAL



Este documento esta firmado por

 <p>Ministerio de Salud EL SALVADOR UNION, CRECER, INCLUIR</p>	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Wed Apr 26 10:49:51 CST 2017
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	